

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORPORACION INPRONESA S.A
Ciudad.

En mi calidad de Comisario de la Compañía CORPORACION INPRONESA S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, presento mi informe anual sobre la revisión contable practicadas a los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2003.

He procedido a revisar todos los respaldos contables, respecto a lo cual debo manifestar que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en la contabilidad.


Atentamente-

SUPERINTENDENCIA DE CIAS
DIVISION INFORMATICA
28 ABR. 2004
Mercy Cruz